



# INTERROGATORIO

Dirigido a:  
Agentes del Ministerio Público de la  
Fiscalía General del Estado de Veracruz

CAPACITACIÓN  
ESPECIALIZADA  
DE  
ALTO NIVEL

ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD  
PÚBLICA DEL SURESTE

## ÍNDICE

Contenido	No. Pág.
<b>Introducción</b> .....	3
<b>Fundamentación</b> .....	4
✓ Fundamentación Teórico-Práctico	
✓ Marco legal	
<b>Características Curriculares</b> .....	6
✓ Resultados Esperados	
✓ Beneficios Institucionales del Curso	
<b>Objetivo General</b> .....	6
✓ <b>Objetivo Específico</b> .....	6
✓ <b>Perfil de Ingreso</b> .....	7
✓ <b>Perfil de Egreso</b> .....	7
<b>Duración y Horario del Curso</b> .....	8
<b>Calendario Académico</b> .....	8
<b>Contenido Temático</b> .....	9
<b>Metodología de Enseñanza – aprendizaje</b> .....	13
✓ Material de apoyo para el maestro	
✓ Material de la Institución	
✓ Material del alumno	
<b>Procedimientos de Evaluación y Acreditación</b> .....	13
✓ Criterios	
✓ Escala de calificación	
✓ Evaluación al Personal docente	
<b>Fuentes de Consulta</b> .....	17
<b>Perfil de Docentes</b> .....	19

## INTRODUCCIÓN

Derivado de la Reforma Constitucional en materia de seguridad y justicia, publicada el 18 de junio de 2008 y en respuesta a las exigencias propias de la implementación del Sistema de Justicia Penal, se requiere establecer estrategias de profesionalización tendientes al desarrollo de nuevas competencias, que permitan a los ministerios públicos, peritos y policías de investigación estar a la altura de los retos que la reforma plantea, en estricto apego a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto irrestricto a los derechos humanos reconocidos en nuestra Constitución y en los Instrumentos Internacionales de los que México es parte.

Para cumplir con esta importante función, se requiere proporcionar a los participantes, los conocimientos, jurídico-metodológicos y teórico-prácticos, que les ayuden a realizar sus funciones de manera imparcial, responsable, profesional, honesta, eficaz y eficiente dentro del marco de legalidad que enmarca a la institución del ministerio público, resultando de vital importancia el manejo del interrogatorio y del contrainterrogatorio, a fin de obtener información útil y poder acreditar o desacreditar la pretensión postulada en el proceso, ya que tanto el interrogatorio como el contrainterrogatorio, están constituidos por las preguntas que formulan las partes y por las respuestas que brindan los testigos.

Es por ello que, se crea el curso denominado “**Interrogatorio**”, siendo este el principal procedimiento mediante el cual se incorpora la prueba al proceso, ya sea directa, indiciaria o documental, se realiza por el agente del ministerio público que propuso el testimonio, ya sea siendo prueba de cargo, para el fiscal, y si es de descargo, por el defensor. Lo principal es que las preguntas hechas por el agente del ministerio público o fiscal no sean sugestivas; es decir, preguntas que lleven dentro de sí la versión de respuesta que quiere el fiscal con su interrogatorio.

## FUNDAMENTACIÓN

### Fundamento Teórico-Práctico

La Andragogía, metodología utilizada en este curso será el eje rector, ya que comprende los principios de aprendizaje para adultos, permitiendo un aprendizaje deductivo-constructivista que posibilite la comprensión de los contenidos. Aunado a la experiencia cotidiana de los participantes, quienes finalmente generarán un cambio de conducta o actitud en beneficio de la actividad policial que desarrollan.

### Marco Legal

El Programa, se desarrolla en el marco del **Artículo 21** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que señala a la seguridad pública como una función a cargo de la Federación, las entidades federativas y los Municipios en el ámbito de sus respectivas atribuciones.

El **Artículo 47** de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, establece que *"La Federación y las entidades federativas establecerán y operarán Academias e Institutos que serán responsables de aplicar los Programas Rectores de Profesionalización..."*, en el **Artículo 98**, señala que *"La profesionalización es un proceso permanente y progresivo de formación que se integra por las etapas de formación inicial, actualización, promoción, especialización y alta dirección, para desarrollar al máximo las competencias, capacidades y habilidades de los integrantes de las Instituciones Policiales"*.

**El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**, señala en uno de sus principios rectores **"No puede haber paz sin justicia"** una serie de estrategias aplicables a un nuevo paradigma en materia de paz y seguridad que se plantea como prioridades restarle base social a la criminalidad mediante la incorporación masiva de jóvenes al estudio y al trabajo para apartarlos de conductas antisociales; recuperación del principio de reinserción social; fin de la *"guerra contra las drogas"* y adopción de una estrategia de prevención y tratamiento de adicciones; impulso a procesos regionales de pacificación con esclarecimiento, justicia, reparación, garantía de no repetición y reconciliación nacional, y medidas contra el lavado de dinero e inteligencia policial.

Así mismo el apartado **Cambio de paradigma en seguridad** señala en su punto número 8, articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz. El Gobierno de México entiende la Seguridad Nacional como una condición

indispensable para garantizar la integridad y la soberanía nacionales, libres de amenazas al Estado, a fin de construir una paz duradera y fructífera.

Asimismo, el **Artículo 8°** del ordenamiento citado con anterioridad, señala que *“Las Instituciones de Seguridad Pública serán de carácter civil, disciplinado y profesional, su actuación se regirá; además, por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado. Asimismo, deberán fomentar la participación ciudadana y rendir cuentas en términos de Ley”*.

Finalmente, el **Artículo 9°** de dicho ordenamiento señala que: *“Las Instituciones de Seguridad Pública del Estado y los municipios, en el ámbito de su competencia y en los términos de esta Ley y demás disposiciones aplicables, deberán coordinarse para:*

*VI. Regular los procedimientos de selección, ingreso, formación, actualización, capacitación, permanencia, evaluación, reconocimiento, certificación y registro de los servidores públicos de las instituciones de Seguridad Pública del Estado.”*

**El Artículo 2°** de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz, a la letra señala lo siguiente: *“La Seguridad Pública es una función prioritaria a cargo del estado y los municipios que lo integran, sin perjuicio de las atribuciones de otras autoridades, conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”*.

Asimismo, el objetivo específico 3. Generar entornos que favorezcan la convivencia y seguridad ciudadana, en particular la Estrategia 3.3. Favorecer el proceso de proximidad entre las instituciones policiales y la ciudadanía, establece líneas de acción. 3.3.2 Promover la vinculación Policía y comunidad, bajo la premisa del respeto mutuo, que incidan en la seguridad de las comunidades.

De igual manera, el **Artículo 7°** del mismo ordenamiento, señala que *“La conducta de los miembros de las instituciones policiales del estado y de los municipios se regirá por los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez”*.

## CARACTERÍSTICAS CURRICULARES

### Resultados esperados:

- Contar con servidores públicos cada vez más honestos y técnicamente preparados para el desempeño de la función policial.
- Brindar una formación integral con contenidos que posibiliten la adquisición de competencias para el óptimo desempeño de sus funciones.

### Beneficios Institucionales del Curso:

- Sentar las bases de un proceso integral de capacitación y desarrollo profesional que se verá reflejado en su actuación, permanencia, promoción y reconocimiento de su función.
- Contribuir al establecimiento de la Carrera Policial y de la Profesionalización de los integrantes de las Instituciones de Procuración de Justicia mediante procesos educativos que garanticen una formación y capacitación equivalente y homogénea, fundamentada en requerimientos sociales e institucionales prevalecientes en el país, en su entidad y en su municipio.

### Objetivo General

Formar a los Agentes del Ministerio Público, en el principio de que todo interrogatorio constituye un elemento estratégico esencial del juicio, sometido a una serie de reglas, técnicas y valores que le dan un sentido estratégico y efectivo, realizándolo de manera planificada y preparada.

### Objetivos Específicos

- Dotar de herramientas y habilidades a los participantes para que identifiquen y participen en las diferentes etapas de los interrogatorios dentro de las audiencias públicas.
- Identificar las etapas del proceso acusatorio y el rol que el agente desempeñará a lo largo de los mismos, por medio de un interrogatorio.
- Adquirir los conocimientos adecuados y desarrollar las habilidades que le permitan comprender a detalle lo distintos momentos en los cuales su



participación establece esquemas y estándares particulares como la determinación de facultades discrecionales, la autorización judicial de actos de investigación, la solicitud y aprobación de salidas alternas y la petición de medidas cautelares, además de la participación como director de la investigación y litigante en fase argumentativa y en juicio.

- Que al agente realice un adecuado interrogatorio y contrainterrogatorio, mediante la formulación anticipada de preguntas, para la obtención de datos relevantes para el juicio.
- Conocer sobre el uso de preguntas y las posibles objeciones.
- Identificar los derechos humanos que permean en la primera etapa y del nuevo sistema penal, así como los principios de derechos humanos incrustados en sus atribuciones y competencias.

### Perfil de Ingreso

Personal de procuración de justicia con funciones de ministerio público a quienes corresponde la investigación de los delitos a través de las policías, las cuales actuarán bajo su mando y conducción, auxiliados además por expertos forenses. Así también quien ejerce la acción penal ante el órgano jurisdiccional.

### Perfil de Egreso

- Aplicará las herramientas metodológicas que le permitan un mejor desempeño conforme a su perfil.
- Desarrollará sus habilidades argumentativas, demostrativas y persuasivas con capacidad de síntesis y abstracción en su intervención.
- Establecerá la persecución penal y sustentar la acusación ante el órgano jurisdiccional.
- Planteará preguntas sugestivas cerradas para cumplir con los objetivos del contrainterrogatorio.
- Identificará las etapas del proceso penal acusatorio, el rol que desempeñará a lo largo de las mismas, y sobre todo, el testimonio especial que a petición de la autoridad jurisdiccional éste tiene a su cargo rendir, por medio de un interrogatorio que dé constancia de los hechos controvertidos y materia de juicio.
- Identificará las oposiciones y objeciones probables dentro de un juicio y realizará contrainterrogatorios formulados adecuadamente para la obtención de información viable para la construcción de los hechos.

## Duración y Horario del Curso

El curso denominado **"Interrogatorio"**, a desarrollarse conforme al sistema presencial (escolarizado) para **30 elementos**, se llevará a cabo de lunes a viernes, 8 horas diarias en un horario de 09:00 a 19:00 horas.

## Etapas educativas en que se desarrollara:

El curso denominado **"Interrogatorio"** ha sido diseñado para un proceso teórico-práctico basado en conocimientos sociales, jurídicos y técnicos para capacitar al personal de las instituciones de Procuración de Justicia, a fin de que desarrollen y adquieran los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para cumplir con las tareas a desempeñar de acuerdo a las funciones y responsabilidades del área operativa a la que aspira incorporarse.

## Calendario Académico

### DURACIÓN

	UNIDADES	DURACIÓN
	1. Fundamentos Generales del Interrogatorio	04 h
	2. Interrogatorio	04 h
	3. Contrainterrogatorio	04 h
	4. Testigo	04 h
	5. Objeciones - Oposiciones	04 h
	6. Oportunidades y Prohibiciones	04 h
	7. Simulación de examen y contra examen de testigo	16 h
	<b>TOTAL</b>	<b>40 horas</b>

### Fecha de réplica de cursos y/o eventos a realizar:

1. Del 30 de octubre al 07 de noviembre del 2023.



Unidad	Total de horas	Lunes a viernes 9:00 a 18:00 h						
		Mes: octubre - noviembre						
		30	31	01	02	03	06	07
		L	M	M	J	V	L	M
1. Fundamentos Generales del Interrogatorio	04	4						
2. Interrogatorio	04	4						
3. Contrainterrogatorio	04		4					
4. Testigo	04		4					
5. Objeciones - Oposiciones	04					4		
6. Oportunidades y Prohibiciones	04					4		
7. Simulación de examen y contra examen de testigo	16						8	8
<b>TOTAL DE HORAS</b>	<b>40 h</b>	<b>8 h</b>	<b>8 h</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>8 h</b>	<b>8 h</b>	<b>8 h</b>

## CONTENIDO TEMÁTICO

### 1. FUNDAMENTOS GENERALES DEL INTERROGATORIO

Duración: 04 horas.

Objetivo de Aprendizaje:

Conocer los antecedentes y reformas en materia penal para una mejor aplicación de los objetivos del interrogatorio y contrainterrogatorio en un proceso penal.

#### CONTENIDO

- 1.1 Fundamentos Generales.
- 1.2 Fundamentos Legales y Normas éticas de la técnica.
- 1.3 Interrogatorio como fuente de calidad probatoria.
- 1.4 Perspectiva del ministerio público.
  - 1.4.1 Claridad.
  - 1.4.2 Coherencia.
  - 1.4.3 Fundamentación.
- 1.5 Perspectiva de la defensa.
  - 1.5.1 Teoría fáctica: Fortalezas y debilidades.

1.5.2 Teoría jurídica; Fortalezas y debilidades.

1.5.3 Teoría probatoria: Fortalezas y debilidades.

## **2. INTERROGATORIO**

Duración: 04 horas.

Objetivo de Aprendizaje:

Analizar los objetivos y criterios, aplicables en la técnica del interrogatorio, para su acreditar en las proposiciones fácticas con base a la teoría del caso.

### CONTENIDO

2.1 Objetivos.

2.2 Preguntas permitidas.

2.3 Estructura del interrogatorio.

2.4 Criterios para la realización de un interrogatorio eficaz.

## **3. CONTRAINTERROGATORIO**

Duración: 04 horas.

Objetivo de Aprendizaje:

Conocer los objetivos y criterios, aplicables en la técnica del contrainterrogatorio, para cumplir con los objetivos de éste con base a la teoría del caso.

### CONTENIDO

3.1 Objetivos.

3.2 Reglas de contrainterrogatorio en el código procesal penal.

3.3 La preparación del contrainterrogatorio.

3.3.1 Técnicas de contrainterrogatorio.

3.3.2 La planificación del contrainterrogatorio.

3.3.3 La ejecución del contrainterrogatorio.

3.4 Preguntas permitidas.

## **4. TESTIGO**

Duración: 04 horas.

Objetivo de Aprendizaje:

Identificar las distintas clasificaciones de testigos que se pueden presentar dentro del juicio oral para un abordaje eficaz durante el interrogatorio y contrainterrogatorio.

## CONTENIDO

### 4.1 Modalidades de testigo.

- 4.1.1 Testigos Falsos Voluntarios.
- 4.1.2 Testigos Falsos Involuntarios.
- 4.1.3 Sujetos Débiles.
- 4.1.4 Testigos Expertos.

## **5. OBJECIONES - OPOSICIONES**

Duración: 04 horas.

Objetivo de Aprendizaje:

Analizar las herramientas procesales que controlan y/o manifiestan inconformidad de manera sustentada al momento del interrogatorio y conainterrogatorio.

## CONTENIDO

- 5.1 Definición de objeción.
- 5.2 Técnicas de las objeciones.
  - 5.2.1 Mecanismos y efectos de la objeción.
- 5.3 Tipos de Objeción.
  - 5.3.1 Sugestiva.
  - 5.3.2 Capciosa.
  - 5.3.3 Impertinente.
  - 5.3.4 Tendenciosa.
  - 5.3.5 Argumentativa.
- 5.4 Normas éticas relacionadas con su uso.

## **6. OPORTUNIDADES Y PROHIBICIONES**

Duración: 04 horas

Objetivo de Aprendizaje:

Dotar de técnicas y herramientas que permitan intervenir, oponerse u ofrecer preguntas oportunas y que generen información de hechos y declaraciones.

## CONTENIDO

- 6.1 Uso de declaraciones previas.
- 6.2 Lectura para apoyo de memoria.
- 6.3 Lectura para superar o demostrar contradicciones.
- 6.4 Uso de apoyo ilustrativo en juicio.

## 7. SIMULACIÓN DE EXAMEN Y CONTRA EXAMEN DE TESTIGO

Duración: 16 horas

Objetivo de Aprendizaje:

Se desarrollarán ejercicios de simulación oral que recreen el escenario de las diferentes audiencias, enfocado al apartado del Interrogatorio y Contrainterrogatorio, así como la aplicación de los conocimientos adquiridos en este curso.

### CONTENIDO

- 7.1 Técnicas de examen directo de testigos.
- 7.2 Examen directo de testigos y objeciones.
- 7.3 Análisis de la aportación del testigo a la teoría del caso.
- 7.4 Debilidades y fortalezas de testigos.
- 7.5 Importancia de identificar los temas y la estructura del interrogatorio.
  - 7.5.1 Planificación de ejercicios de simulación.
    - 7.5.1.1 Selección de temas.
    - 7.5.1.2 Estructura del interrogatorio.
    - 7.5.1.3 Ilustrando al testigo.

## METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Para lograr que los participantes desarrollen los conocimientos y las habilidades y destrezas operativas del sistema de justicia penal, la metodología de enseñanza-aprendizaje establecida debe partir necesariamente de situaciones laborales a las que se enfrenta el ministerio público de manera cotidiana, a fin de lograr un aprendizaje significativo.

En tal sentido, el docente planteará una metodología activa, en la que expondrá de manera breve los elementos teóricos que serán reforzados por las experiencias de los participantes. La impartición del programa, contemplará en cada curso los siguientes aspectos:

- Proporcionar una breve información sobre el objetivo que se pretende alcanzar.
- Actividades prácticas que incluyan a todos los participantes, ya sea de manera individual o grupal, promoviendo la participación de cada integrante.
- Orientaciones para garantizar la adecuada realización de cada actividad o práctica.

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

El curso tiene como objetivo proporcionar a las participantes herramientas teórico conceptuales, prácticas y metodológicas en la técnica del Interrogatorio, que les permitan realizar sus funciones desde un enfoque de prevención social de la violencia y la delincuencia, por lo que su estructura está dirigida al desarrollo, fortalecimiento y adquisición de conocimientos en dos dimensiones:

1. Teórica-conceptual
2. Práctica

Se proponen las siguientes estrategias didácticas para el desarrollo del curso:

- Exposición a cargo del instructor o instructores.
- Exposiciones por parte de los alumnos
- Preguntas y respuestas (participación dirigida).
- Ejercicios de aplicación práctica (en particular en los módulos 3 y 4).

El material de apoyo del personal docente será determinado por éste en función del contenido temático de cada una de las asignaturas y el carácter teórico y/o práctico de las mismas.

Tanto el docente como el alumno se podrán apoyar en las fuentes de consulta de este programa, para mayor comprensión de los contenidos.

### **Criterios:**

- Se evaluarán conocimientos, destrezas, habilidades y competencias adquiridas en los contenidos temáticos desarrollados en el curso.
- Se podrán administrar una o varias evaluaciones a lo largo del curso.
- La evaluación estará a cargo del docente responsable del curso.
- La modalidad que asuma el instrumento de evaluación será responsabilidad de cada docente.
- Las evaluaciones podrán ser teóricas y prácticas; en este último caso, será mediante simulaciones, escenificaciones o transmisión de videos para el análisis de casos.

### **Procedimientos:**

El procedimiento será determinado al asignar a cada criterio un peso porcentual específico para determinar la calificación final del curso; dicha calificación deberá expresarse en términos numéricos.

El procedimiento para aplicar exámenes, podrá ser teórico o práctico, pudiendo ser escrito u oral y cuyo resultado tendrá un valor porcentual en la calificación del curso.

El docente deberá tomar en cuenta el proceso de participación de los alumnos y, al igual que para los diversos exámenes, le asignará un porcentaje para la calificación del curso.

Para tener derecho a evaluación, el participante deberá acreditar un mínimo de 90% de asistencia, a las sesiones del curso.

### **Instrumentos:**

El personal docente llevará un registro de asistencia mediante pase de lista al inicio de cada sesión y registrará la participación de los alumnos en clase. Los instrumentos de evaluación implementados, serán seleccionados por el docente, pudiendo ser el examen oral o escrito, portafolio de trabajos, análisis de casos, reportes de lectura, participación, asistencia y permanencia o bien



cualquier otro instrumento que el docente considere idóneo para evaluar los niveles de conocimiento de los participantes.

### Escala de calificación:

El curso se evaluará en una escala numérica de 0 a 10, en que la mínima para acreditar es

8 (ocho). La calificación final será resultado del promedio ponderado de los procedimientos orales o escritos y demostrativos con el valor señalado por el docente. Para tener derecho a calificación la asistencia y permanencia a clase deberá ser superior a 90% del curso.

El desempeño de cada participante en el curso será evaluado con base en los siguientes criterios:

- Presencia.
- Cumplimiento.
- Expresión escrita.
- Representación gráfica.
- Demostración práctica.
- Otros.

### Constancia que se otorga:

Al aprobar todos los requisitos del “*Sistema de Evaluación*” se otorgará **constancia** por haber aprobado el Curso, expedida por las autoridades estatales correspondientes.

### Material de apoyo para el maestro:

- PC con paquetería básica y acceso a Internet
- Cañón proyector
- Plumones para pintarrón
- Pintarrón
- Bocinas para PC
- Impresora o posibilidad de impresión y copias
- Hojas blancas.

### Material de la institución:

- Aula de capacitación con tamaño adecuado para el número de alumnos.
- Área para el desarrollo de actividades físicas.
- Sala de juicios orales

### Material del alumno:

- Cuaderno y lapicero para tomar notas sobre la cátedra
- Uniforme operativo
- Manual
- Gafete

### Apoyos que se ofrecen al alumno

Se proporcionará a los alumnos el **manual del curso**, para que sea utilizado como una herramienta de auto aprendizaje, ya que en el proceso el instructor guiara la capacitación especializada, a través de su gestión de habilidades y conocimientos de sus capacitados.

### Evaluación al personal docente

Al término de cada asignatura, el alumno deberá valorar al docente mediante un "Instrumento de Evaluación", en el que se reflejarán el desempeño del docente y el aprovechamiento del alumno.

## FUENTES DE CONSULTA

- Baytelman A., Andrés y Duce J., Mauricio, *Litigación Penal, Juicio oral y Prueba*. Fondo de Cultura Económica, México, 2005.
- Cortés Velasco, M. R. (2012). *La Importancia de la Técnica en el Juicio Oral*. Memorando de Derecho.
- ACUSATORIO, C. I. (2005). *Técnicas del Proceso Oral en el Sistema Penal Acusatorio Colombiano* - Manual General para Operadores Jurídicos. Bogotá.
- Bachmaier Winter, L. (2009). *Sistemas Procesales: La Hora de Superar la Dicotomía Acusatorio-Inquisitivo*. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, 172-198.
- Badillo Grajales, Ricardo, *Entrevista e Interrogatorio (Investigación Criminal)*. 2ª ed., Publicaciones Puertorriqueñas, 2010.
- Barreto Ardila, H. (2004). *Observaciones sobre el Tratamiento del Derecho de Defensa en la Implementación del Sistema Acusatorio*. Dikaion,
- Bastidas de Ramírez, R. y. (2004). *Principia Listica Procesal Penal*. Bogotá: Ediciones Doctrina y Ley.
- Castro Jofré, J. (2005). *Los Principios Fundamentales del Sistema Acusatorio*. Revista de Derecho.
- *Código Nacional de Procedimientos Penales*.
- *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.
- Daza, A. (2005). *Problemas Actuales del Sistema Acusatorio en Colombia*. Diálogos de Saberes.
- Lorenzo, L. (2015). *Manual de Litigación*. Argentina: Didot.
- De Castro González, A. (2008). *La Impugnación de la Credibilidad de Testigos en el Sistema Penal Acusatorio*. Opinión Jurídica, 163-174.
- Ferrajoli, L. (1995). *Derecho y Razón*. Madrid: Trotta.
- Hernández García, D. (2012). *Medición de Calidad en los Procesos Judiciales del Sistema Penal Acusatorio Colombiano*. Revista de Derecho.
- Maier, Julio, Claus Roxin, et al., *El Ministerio Público en el Proceso Penal*. 1ª ed., ADHOC, Argentina.
- Mauet, T. A. (2011). *Fundamentals of Trial Techniques*. Edit Little Brown and Company.
- Neyra Flores, J. A. (2005). *El Juzgamiento en el Nuevo Proceso Penal*. Instituto de Ciencia Procesal Penal.
- Ospina, V. H. (2014). *Desconocimiento de la Finalidad y del Límite del Contrainterrogatorio o Contraexamen*. Afrenta al principio de contradicción. Bogotá: Defensoría del Pueblo.
- Restrepo, M. A. (2005). *El Nuevo Sistema Acusatorio*. Bogotá: Intermedio.

- Rodríguez Morales, A. J. (2011). *Estrategias Técnicas De Litigación Penal Oral. Especial Referencia al Interrogatorio y Contrainterrogatorio de Testigos*. 1-16.
- Santa Ana, R. (2014). *Los Retos del Juzgador en el Nuevo Sistema Oral Penal*. Nova Justicia.
- Sarduy Gálvez, M. (2014). *Las Técnicas a Emplear en el Contrainterrogatorio durante el Juicio Oral en el Proceso Penal Cubano*.
- Solórzano Garavito, C. R. (2005). *Sistema Acusatorio y Técnicas del Juicio Oral*. Bogotá: Ediciones Nueva Jurídica.
- Solórzano Sánchez, R. (2011). *El Interrogatorio y Contrainterrogatorio en Costa Rica*. Revista de Ciencias Jurídicas.
- Núñez Tejera, Y., & Águila Pérez, v. (2011). *Las Técnicas del Interrogatorio Durante el Juicio Oral en el Proceso Penal Cubano*.
- Villegas Arango, A. (2008). *El Juicio oral en el Proceso Penal Acusatorio*. Bogotá: Fiscalía General de la Nación.

## SÍNTESIS CURRICULAR DOCENTE

### NOMBRE DEL DOCENTE:

JANETH CÉSAR MAYÉN



### PERFIL PROFESIONAL:

- Maestría en Procuración de Justicia - Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Cédula profesional No.10149203 (2010-2012).
- Licenciatura en Derecho Universidad Nacional Autónoma de México - Facultad de Estudios Superiores Acatlán Cédula profesional No. 6871994 (2004-2008).

### EXPERIENCIA LABORAL

#### 2019 a la fecha

- IFI Servicios de Asesoría, Formación y Capacitación jurídica. Instructora impartiendo cursos en las siguientes materias: Protocolos de desaparición forzada de personas, Derechos Humanos, Litigio estratégico en casos de violencia contra las mujeres, Perspectiva de género, Policía de Proximidad con perspectiva de género, Atención a víctimas con perspectiva de género, Justicia Cívica, Teoría del caso, Destrezas de litigación, entre otros.

#### 2019 a la fecha

- Instituto de Ciencias Penales y Formación Policial. (ICFPD-DURANGO) Teoría del delito, Argumentación jurídica, Medidas Cautelares, Medidas de protección, Etapa intermedia, Etapa de Juicio Oral, Sistema Penal Acusatorio, entre otros.

#### 2016 a la fecha

- Profesionales en Capacitación y Soluciones Administrativas. Instructora impartiendo cursos en las siguientes materias: Vinculación entre el Ministerio Público, policías y peritos, Desaparición forzada de personas, Declaración del perito en juicio, La prueba en el Sistema de Justicia Penal,

Sistema Penal Acusatorio, Teoría del caso, Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, entre otros.

**2015 a la fecha**

- Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (IFP) Instructora impartiendo cursos para personal Ministerial, Pericial y Policial en el Sistema Penal Acusatorio y Oral, cursos de Formación Inicial para personal del Sistema Penitenciario, Informe Policial Homologado, La prueba pericial, entre otros.

**2015-2017**

- Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) Instructora, impartiendo cursos para personal Ministerial, Pericial y Policial de Sistema Penal Acusatorio en diversos Estados como: Baja California, Campeche, Ciudad de México, Tlaxcala, Colima, Monterrey, Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Colima, Tamaulipas, entre otros.

**2014 a la fecha**

- Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal A.C. (INDEPAC) Instructora a nivel maestría, impartiendo las siguientes materias: Atención a víctimas, Sistema Acusatorio, Etapa de Investigación, Control Judicial de la Investigación y Medidas Cautelares, Etapa intermedia o de preparación a Juicio Oral, Etapa de Juicio Oral y Destrezas de Litigación.

**2012- 2017**

- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Instructora, impartiendo cursos de Sistema Penal Acusatorio - Juicios Orales para personal del Sistema Penitenciario.

**2012 a la fecha**

- Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste (ARSPS) Instructora, impartiendo cursos de: Formación inicial para Ministerios Públicos, peritos y policías preventivos, Derechos Humanos, Sistema Penal Acusatorio, Primer Respondiente, La prueba pericial en el Sistema Acusatorio, Policía procesal y protocolos de seguridad en salas, Policía de proximidad con perspectiva de género, Atención a víctimas y grupos vulnerables, Perspectiva de género, Mediación y proximidad social, Cultura de la legalidad, Justicia Cívica, entre otros.

**2012-2013**

- Centro Regional de Actualización en Materia de Seguridad Pública (CRAMSP) Instructora, impartiendo cursos de: Marco Legal Policial,



Sistema Penal Acusatorio, Cadena De Custodia, Preservación y procesamiento del lugar de hechos y/o hallazgo, Informe Policial Homologado, entre otros.

### **2012**

- Academia Regional de Seguridad Pública del Centro (ARSPC) Instructora impartiendo cursos de: Marco Legal Policial, Sistema Penal Acusatorio, Informe Policial Homologado, Nuevo modelo policial, Cadena de custodia, entre otros.

### **2012-2014**

- Instituto Técnico de Formación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública (ITFP), hoy Universidad de la policía de la Ciudad de México. Instructora impartiendo las materias de: Sistema Penal Acusatorio, Teoría General de Derecho, Cadena de Custodia, informe policial homologado, entre otras.

### **2012**

- Instituto de Capacitación y Profesionalización (ICAP PGR) Instructora impartiendo las materias de: Derecho Penal, Procesal Penal, Delitos Federales I, II y III y Delincuencia Organizada, entre otras.

### **2006-2007**

- Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México
- Juzgado 38 de Paz Penal. Realizando prácticas profesionales, desempeñando funciones propias del defensor de oficio.

### **2007**

- Fiscalía General de Justicia del de la Ciudad de México. Fiscalía de Seguridad de las Personas e Instituciones Realizando Servicio Social, realizando funciones propias del Ministerio Público.

### **2008-2010**

- Despacho Jurídico Neri Abogados y Asociados S.C. Encargada de dar seguimiento a los asuntos en el área penal.
- Abogada Postulante Actualmente miembro de la Barra de Abogados del Estado de México. Realizando funciones propias como defensora y asesora jurídica en el Sistema de Justicia Penal.

## **ACREDITACIONES/CERTIFICACIONES**

- Certificación de personas en el estándar internacional ISO/IEC - 17024:2012 A través de COMPECER en los siguientes estándares:
  - o Técnicas y Habilidades en Juicios Orales ECTHJ13.12

- Técnicas y Habilidades en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias. (MASC) COMS-036.01
- Técnicas y Habilidades de la Actuación del Primer Respondiente. COMS-035.02
- Impartición de Cursos de Capacitación Presenciales. CCARC 005.12
- Certificación en estándar de competencias por parte de la SEP y CONOCER en las siguientes normas técnicas:
  - EC02017. Impartición de cursos de formación de manera presencial grupal.
  - EC0050. Diseño de cursos de capacitación para ser impartidos mediante internet.
  - EC0076. Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia.
- Certificaciones por parte de SETEC en temas del "Sistema de Justicia Penal":
  - BLOQUE I. Todos los operadores (Jueces, Fiscales, Defensores, Asesores, etc.).
  - BLOQUE IV. Policías.
  - BLOQUE V. Peritos.
  - BLOQUE VIII. Primer respondiente.
- Acreditación por el Sistema Nacional de Seguridad Pública como replicador en:
  - Taller "*La Función Policial del Primer Respondiente y la Ciencia Forense Aplicada en el Lugar de los Hechos*".
  - Taller "*La Función Policial y su Eficacia en los Primeros Actos de Investigación*".
  - Taller "*Investigación Criminal Conjunta (Policía de Investigación y Policía Preventivo)*".
  - Taller "*La Actuación del Policía en el Juicio Oral*".

## CURSOS/DIPLOMADOS RECIBIDOS

### 2018-2023

- Cursos recibidos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH):
  - Género, Masculinidades y Lenguaje Incluyente y No Sexista. 2023-30 h.
  - Investigación con perspectiva de género sobre la tortura sexual contra las mujeres. 2022-30 h.
  - Derechos Humanos y Género. 2022-40 h.
  - Derechos Humanos y violencia. 2022-40 h.
  - Autonomía y Derechos Humanos de las mujeres. 2022-30 h.

- Derechos Humanos de los pueblos y comunidades Indígenas. 2022-30 h.
- Acoso escolar, violencia escolar y en la escuela. 2022-30 h.
- Derechos Humanos de las personas en reclusión penitenciaria. 2018- 30 h.

## **2022**

- Cursos recibidos por la Fundación Carlos Slim:
  - Derechos humanos para el servidor público. 2022-20 h.
  - Liderazgo. 2022-20 h.
  - Disciplina en el trabajo. 2022-20 h.

## **2021-2018**

- Cursos recibidos por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED):
  - Claves para la atención pública sin discriminación. 2021-10 h.
  - 1, 2, 3 por todos los derechos para las niñas, niños y adolescentes, sin discriminación. 2021-10 h.
  - Diversidad sexual, inclusión y no discriminación. 2018-10 h.
  - El ABC de la Igualdad y la no Discriminación. 2018-10 h.

## **2014**

- Cursos recibidos por United States Agency (USAID):
  - Taller de Formación de Formadores en Técnicas Básicas para el Litigio Oral Penal. 2014 -50 h.

## **2012-2014**

- Cursos recibidos por la Escuela Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México:
  - Curso para litigantes en el Sistema Penal Acusatorio generado por SETEC. 2014-40 h.
  - Juez de Ejecución de Sentencias. 2013-24 h.
  - Curso para litigantes en el Sistema Penal Acusatorio generado por SETEC. 2012-160 h.

## **2009-2022**

- Diplomado en Habilidades digitales para la docencia. Fundación Carlos Slim. 2022-120 h.
- Diplomado en defensa nacional e internacional de los Derechos Humanos. Centro Iberoamericano de Investigaciones Jurídicas y Sociales, A.C. 2018-100 h.
- Diplomado en Criminalística (La investigación científica del delito) Universidad Nacional Autónoma de México / FES ARAGÓN. 2009-2010-240 h.

## NOMBRE DEL DOCENTE:

**SANTOS FORTUNATO HUITZIL RAMIREZ**



## PERFIL PROFESIONAL:

- Doctor en Derecho. Cédula Profesional 11891328.
- Maestro en Derecho Penal. Cédula profesional 12663002.
- Maestro en Derecho Fiscal. Cédula profesional 8187341.
- Licenciado en Derecho. Cédula profesional 3577277.
- Superior universidad de Lodz, Polonia, beca otorgada.
- por la S. R. E. aprendizaje del idioma polaco. 1989.
- Diplomado "*Aspectos Jurídicos y Operativos del Comercio Exterior en México*". diploma, 120 horas. Kanse, capacitación en comercio exterior.
- Diplomado "*Sistema Acusatorio Adversarial*", proyecto diamante, Procuraduría General de la República-Departamento DE Defensa de los Estados Unidos de América, febrero-agosto 2012.
- Diplomado "*La Suprema Corte y los Derechos Humanos-Edición 2021-*", suprema corte de justicia de la nación (60 horas), noviembre 2021.
- Diplomado "*Juicio de Amparo -Edición 2022-*", Suprema Corte de Justicia de la Nación (78 horas), julio 2022.
- Diplomado "*Ejecución Penal*", Liceo Académico (120 horas), julio 2022.
- Licenciatura Grupo Cultural ICEL, Estudios Superiores, Escuela de Derecho, Licenciatura en Derecho, de 1995-1999, promedio 9.04 titulado
- Licenciatura Instituto Mexicano de Psicooncología (IMPO).
- Licenciatura en Psicología, 2022, cursando.
- Especialidad en Régimen Jurídico de la Propiedad Intelectual, posgrado de la Facultad de Derecho, UNAM. trunco.
- Especialidad en Función Ministerial, PGRINACIPE, 2008. concluida.
- Maestría en Derecho Fiscal, Colegio Superior de Ciencias Jurídicas, Universidad Humanista, 2000-2004. Titulado.
- Maestría en Derecho Penal (enfoque en sistema acusatorio), Universidad Universa, concluido, titulado.
- Maestría en Psicología Criminal con Especialidad en Psicología Forense, Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI México)- Universidad Europea del Atlántico, España, cursando.

- Doctorado en Derechos Humanos y Juicio Oral, Centro Universitario Grupo Sol; titulación en trámite.
- Doctorado en Derecho y Ciencias Jurídicas Universidad del Distrito Federal, titulado.

## EXPERIENCIA LABORAL

### 2009- actual.

- Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la unidad especializada en investigación de terrorismo, acopio y tráfico de armas de la fiscalía especializada en materia de delincuencia organizada (FEMDO) de la fiscalía general de la república, unidad de litigación en el nuevo sistema penal acusatorio en enero.

### 2021- actual.

- Catedrático en la Universidad Humanista, plantel los Reyes, estado de México, materias en Licenciatura Derecho Constitucional, Derecho Mercantil en Licenciatura, Derecho Administrativo; Derecho Aduanero, Etapa de Juicio en Maestría.

### 2019- actual.

- Catedrático en la Universidad UNIVERSA, materias en maestría: Principios Constitucionales del Proceso Penal Acusatorio, la Comunicación en los Juicios Orales; Sistema Acusatorio Adversarial; la Jurisprudencia en el Ámbito Penal; Derecho Penitenciario; Procedimiento Internacional ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos; Juicio Oral Penal; en Licenciatura: Derecho Romano, Introducción al Estudio del Derecho, Teoría Política, Teoría de la Constitución, Teoría General del Estado, Delitos en Particular, Juicios Orales y Juicios Orales en Materia Civil y Familiar, Sociología General y Jurídica, Teoría del Delito y la Pena; Teoría General del Proceso; Teoría del Caso, Derecho Fiscal, Delitos Especiales.

### 2018- 2021

- Catedrático en la Universidad Insurgentes, Plantel Ecatepec materias en maestría; "Argumentación Jurídica", "Técnicas de Litigación", "Amparo en Materia Fiscal", la Investigación Formalizada y la Etapa Intermedia, Derecho Procesal Fiscal, Derecho Penitenciario, Delitos en Particular, Teoría de la Prueba, la Fase de Investigación Inicial, Derechos Humanos en el Sistema Penal Acusatorio, Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

### **2019- 2021**

- Catedrático en la Facultad de Derecho de la Ciudad de México, materias en maestría: Procedimiento Oral en Materia Civil y Familiar, Procedimiento Penal Acusatorio Adversarial Oral, Teoría del Delito en el Sistema Penal Acusatorio, Derecho Procesal Penal, Derecho Probatorio en los Juicios Orales, Construcción de la Teoría del Caso, Redacción Jurídica para la Fase Escrita en Procedimientos Orales; Procedimiento de Extradición, Justicia para menores.

### **2006-2007 y 2015 a la fecha**

- Catedrático en la Universidad de la República Mexicana (UNIREM) de las Materias Derecho Constitucional I, II, Derecho Romano I y Fundamentos del Derecho Público en maestría: Amparo en Materia Fiscal; Tratados Internacionales, su Fiscalización y Defensa; Evaluación y Negociación de las Relaciones Laborales; Derecho Laboral y Derecho de la Seguridad Social; Amparo en Materia Fiscal y Derecho Jurisprudencial. Tel. 50370100.

### **2015**

- Catedrático en el Instituto Mexicano de Estudios Superiores y de Posgrado en Licenciatura de las materias: Teoría del Estado, Sociología del Derecho, Régimen de los Derechos Fundamentales, Derecho Fiscal, Derecho de la Propiedad Intelectual, Títulos de Crédito. mayo-septiembre. Tel 63931100.

### **2006-2008**

- Catedrático en la Universidad ETAC (plantel Ixtapaluca) en maestría de las materias: Procedimientos Penales Especiales, Proceso Penal Federal, Derecho Comparado, Derecho Comparado en el Mundo en Materia Laboral, Penal y Fiscal; Garantías y Amparo en Materia Penal; y en Licenciatura en Derecho: Ética Jurídica, Derecho Civil 11, Derecho Constitucional y Administrativo; Derecho Mercantil; Derecho Procesal Administrativo y Filosofía del Derecho. Tel. 30676600.

### **2001-2005**

- Abogado en el despacho jurídico "Zúñiga y Palencia" con actividades de abogado litigante, despacho jurídico-fiscal, litigio en diversas materias: civil, administrativo, familiar y fiscal. Santa María la Ribera.

### **2003- 2008**

- Catedrático en el centro universitario grupo sol de las materias: Derecho Civil I, 11, III, Derecho Administrativo 1 y 11, Derecho Romano, Derecho Fiscal, Derecho Procesal Fiscal, Derecho Internacional, Financiero, Derecho de la Competencia, Derecho Procesal Penal, Notarial y Registral,



Constitucional, Introducción al Estudio del Derecho, Derecho Comparado, Derecho del Comercio Exterior, y Derecho Aduanero; en Preparatoria Derecho Laboral, Derecho Mercantil. tel. 91492847

#### **2004-2007**

- Catedrático en el Centro de Estudios "Albert Einstein" de las materias Derecho Romano I Y II, Internacional I, Constitucional I y II y Teoría del Estado, Incorporada a la UNAM, estado de México. tel. 59730337.

#### **2006-2008**

- Catedrático en la Universidad Azteca, Chalco estado de México de la materia Derecho Procesal Fiscal, Derecho Laboral y Derecho Mercantil en la modalidad mixta (abierta). En sistema escolarizado Derecho Fiscal, Derecho Procesal Fiscal y en la Licenciatura en Comercio Internacional Derecho Aduanero III. tel. 59752161.

#### **1999-2000**

- Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, abogado en el Programa de Rezago de Averiguaciones Previas en la Fiscalía Especializada en Robo de Vehículos, Coyoacán.
- Catedrático en el "Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México" (CECYTEM), Ixtapaluca, estado de México, de la materia derecho 1.
- Catedrático en el tecnológico C.E.T.E México de las materias: derecho, introducción a las ciencias sociales, estructuras socioeconómicas de México en nivel bachillerato, col. Cuauhtémoc, D.F.
- Catedrático en el "Centro Escolar Universitario" de la materia régimen jurídico del comercio exterior de México.

#### **2003-2005**

- Catedrático en el Colegio San Carlos, San Cristóbal Ecatepec de las materias: mercadología 1, América latina y el Caribe, programas de fomento al comercio exterior, control y registro de operaciones de comercio exterior, administración y operación aduanera internacional y taller práctico sobre operaciones de comercio exterior.

### **CURSOS/SEMINARIOS IMPARTIDOS:**

#### **2012**

- Conferencia impartida en la Universidad Privada del estado de México (UAEM) plantel Ixtapaluca, "Delincuencia Organizada", en septiembre.

### 2013

- Conferencia impartida en la Universidad Humanista, Plantel los Reyes, Ixtapaluca, estado de México, "*Delincuencia Organizada*" en septiembre.

### 2014

- Conferencia impartida en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) plantel Ecatepec, "*Los Derechos Humanos en la Investigación de Delincuencia Organizada*" el 22 de septiembre
- Conferencia impartida en la Universidad Humanista, Plantel los Reyes, Ixtapaluca, estado de México, "*Delincuencia Organizada y Tráfico de Armas*", 15 de noviembre.

### 2015

- Conferencia impartida en la Universidad de la República Mexicana, "*Delincuencia Organizada y los Derechos Fundamentales*", 20 de marzo.
- participación como ponente en el taller sobre seguridad en el manejo de sustancias peligrosas, en la unidad de asuntos internos de la policía federal con el tema "cadena de custodia de materiales peligrosos y su puesta a disposición" 30 de septiembre.
- Participación como ponente en el curso básico QBRED, Centro de Información y Seguridad Nacional (CISEN) con el tema "*Cadena de Custodia*", 23 de octubre en Villahermosa, Tabasco.
- Conferencia impartida en la universidad de la República Mexicana (UNIREM), con el tema "*La Actuación del AMPF en la Etapa de Investigación del Sistema Acusatorio Adversarial*", 28 de noviembre.

### 2016

- Conferencia impartida en el Comité de Apoyo para el Crecimiento Integral, Profesional y de la Población (COPACIP, A.C.), con el tema "*Constitución y Delincuencia Organizada*", 14 de septiembre.
- Conferencia impartida en la universidad de la República Mexicana (UNIREM), con el tema "*Convencionalidad y Control Difuso*", 17 de diciembre.

### 2017

- Conferencia impartida en el comité de apoyo para el crecimiento integral, profesional y de la población (COPACIP, A.C.), con el tema "*Sistema Nacional Anticorrupción*", 22 de marzo.

### 2018

- Ponente en la conferencia "*La Cadena de Custodia desde el Punto de Vista del Ministerio Público Federal*", universidad Insurgentes, Plantel Ciudad Azteca-Ecatepec, 26 de junio.
- Ponente en la conferencia "*La Etapa del Juicio Oral en el Sistema Penal Acusatorio*", Universidad Insurgentes, Plantel Ciudad Azteca-Ecatepec, 14 de julio.
- Ponente en la conferencia "*Determinación de la Pena en el Procedimiento Abreviado*", Centro Universitario Tlacaélel, plantel Ixtapaluca, estado de México, 10 de octubre.

### 2021

- Ponente en la conferencia (on line) "*Cadena de Custodia*", Centro de Aprendizaje en Ciencias Forenses y Periciales (CIFOP), 14 de febrero.

### 2022

- Ponente en la conferencia "*Individualización de la Pena en el Sistema Penal Acusatorio*" (via teams) Universidad UNITEC, plantel Ecatepec, estado de México, 14 de marzo.
- Ponente en la conferencia "*Formas de Conducción del Imputado al Proceso en el Sistema Penal Acusatorio*" (via teams) Universidad UNITEC, plantel Ecatepec, estado de México, 17 de marzo.
- Ponente en la conferencia "*Consecuencias Legales del Acoso Escolar (bullying)*". Universidad humanista, plantel los Reyes, estado de México, 04 de mayo.
- Ponente en la conferencia "*Sistema Penitenciario y Ejecución Penal*", Fiscalía General de la República, 29 de julio.
- Ponente en el curso "*Sistema Penitenciario y Ejecución Penal*", Instituto de Educación Digital (INED), 22-26 de agosto.

Otras actividades académicas.

### 2019

- Capacitador en el diplomado "*Derecho Procesal Penal*", centro universitario grupo sol, plantel Toluca, estado de México, mayo-agosto.
- Autor del artículo "*La Determinación de la Pena en el Procedimiento Abreviado Previsto en el Sistema Penal Acusatorio*", publicada en la revista CUGS, volumen I, agosto.

### 2022

- Ponente en el curso en línea "*Armas de Fuego y Delitos Previstos en la LFAYE*", UINDECAJ, 13-24 de junio.
- Ponente en el curso presencial "*Sistema Penitenciario y Ejecución Penal*", Fiscalía General de la República, agosto.

- Ponente en el curso "*Sistema Penitenciario y Ejecución Penal*", Instituto de Educación Digital (INED), 22-26 de agosto.

### **CURSOS RELACIONADOS CON EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO**

- Diplomado "*Sistema Acusatorio Adversarial*", Proyecto Diamante, Procuraduría General de la República-Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América, febrero-agosto 2012.
- Curso "*Técnicas del Juicio Oral en el Sistema Penal Acusatorio*" Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América- Procuraduría General de la República, 16 al 27 de febrero del 2010.
- Curso "*Procesamiento del Lugar de los Hechos (Cadena de Custodia)*", Instituto Nacional de Ciencias Penales, 12-15 de abril del 2010.
- Seminario-taller "*Cadena de Custodia*". Oficina Internacional para el Desarrollo, Asistencia y Capacitación del Departamento de Justicia en la Embajada de los Estados Unidos en México, 11 y 12 de diciembre de 2012.
- Participación en el curso "*Principios Rectores del Procedimiento Penal Acusatorio y Oral*", Procuraduría General de la República, 15 de octubre de 2014.
- Participación en la conferencia "*Etapas Del Procedimiento Penal Acusatorio*", Procuraduría General de la República, 05 de noviembre de 2014.
- Participación en la conferencia "*Medidas Cautelares*", Procuraduría General de La República, 19 de noviembre de 2014.
- Participación en el curso "*Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral*", INACIPE-procuraduría general de la república, 06-10 de abril de 2015.
- Participación en el curso "*Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral*", INACIPE-Procuraduría General de la República, 30 noviembre-04 de diciembre de 2015.
- Participación en el curso "*Actualización para Agentes del Ministerio Público en el Sistema Penal Acusatorio*", Dirección General de Formación Profesional-Procuraduría General de la República, 04 al 08 de abril de 2016.
- Participación en el curso "*Técnicas de Entrevista e Interrogatorio*", INACIPE-Procuraduría General de la República, 06- 10 junio de 2016.
- Participación en la conferencia "*El Sistema Penal Acusatorio bajo una Perspectiva en Derechos Humanos*", Dirección General de Formación Profesional-Procuraduría General de la República, 28 de julio de 2017.
- Participación en el "*Destrezas de Litigación Oral*", oficina internacional para el desarrollo de sistemas de Procuración de Justicia, Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, 31 de julio- 04 agosto de 2017.

- Diplomado en "*Sistema Penal Acusatorio*", Procuraduría General de la República. Abril-mayo 2018.
- Participación en el curso "*Principios y Generalidades del Sistema Penal Acusatorio*", Dirección General de Formación Profesional-Procuraduría General de la República, 02 abril al 14 de mayo de 2018.
- Participación en el "*Destrezas de Litigación Oral*", Oficina Internacional para el Desarrollo de Sistemas de Procuración de Justicia, Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, 22- 26 de octubre de 2018.
- Participación en el curso "*Criterios de Oportunidad, Salidas Alternas y Procedimiento Abreviado*", Fiscalía General de la República, 18- 22 de febrero de 2019.
- Participación en el curso "*La Prueba en el Sistema Penal Acusatorio*", Fiscalía General de la República, 27-31 de mayo de 2019.
- Participación en el curso "*Derechos Humanos como Eje Rector del Sistema Penal Acusatorio*", Fiscalía General de la República, 15 - 17 de julio de 2019.
- Participación en el curso en línea "*Argumentación Jurídica en el Sistema Penal Acusatorio*", Dirección General de Formación Profesional (Fiscalía General de la República) (10 horas), agosto de 2020.
- Participación en el curso en línea "*Etapas de Juicio Oral*", Dirección General de Formación Profesional (Fiscalía General de la República) (10 horas), agosto de 2020.
- Participación en el curso en línea "*Medios de Impugnación en el Sistema Penal Acusatorio*", Dirección General de Formación Profesional (Fiscalía General de la República), septiembre de 2020.
- Participación en el curso en línea "*Técnicas de Interrogatorio y Contrainterrogatorio*", Dirección General de Formación Profesional (Fiscalía General de la República), septiembre de 2020.
- Participación en el curso en línea "*Conceptos Básicos de la Teoría del Delito*", Dirección General de Formación Profesional (Fiscalía General de la República), septiembre de 2020.

## NOMBRE DEL DOCENTE:

**ARTURO PIMENTEL HERNÁNDEZ**



## PERFIL PROFESIONAL:

- Técnico Superior Universitario en Policía Investigador. Acuerdo SEP 02/04/17-286. Cédula Profesional: 12656372.
- Licenciatura en Derecho, titulado, en la Universidad del Golfo en Tampico Tamaulipas, 1998 -2003. Cédula Profesional: 5989573.
- Maestría en Derecho Procesal Penal (Sistema Acusatorio), en el Centro de Estudios de Posgrados S.C. en la Ciudad de Cuernavaca Morelos. Cédula Profesional 13057502.
- Maestrante en Seguridad Pública, cursando sexto cuatrimestre; impartido en línea por el Colegio Jurista de Cuernavaca Morelos.
- Doctorado en Derecho Penal, en el Centro de Estudios de Posgrados S.C. en la Ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo (Título y Cédula pendiente).
- Formación de Perito en Grafoscopia y Documentoscopia, impartido por la Escuela Nacional de Ciencias Forenses e Investigaciones Jurídicas, en la Ciudad de Pachuca Hidalgo, mayo de 2014 a febrero de 2015.
- Diplomado para Formación de Perito en Criminalística, impartido en línea por el Colegio de Estudios Multidisciplinarios, Sede Texcoco Estado de México, Julio de 2020 a enero de 2021.
- Diplomado en "Ciencias Forenses", impartido por la Universidad Autónoma de Hidalgo Campus Huejutla.
- Diplomado "La Escena del Crimen y Ciencias Auxiliares" impartido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Campus Huejutla.

## EXPERIENCIA LABORAL

### 2012

- Director de Seguridad Pública Municipal de Huejutla de Reyes Hidalgo. 1994-1999. Agente Investigador de la Policía Judicial de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo.

### 2010-2011

- Asesor Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil de Huejutla de Reyes Hidalgo.



### **2008-2009**

- Dirección de Normatividad y Apoyo a Operativos de la Coordinación de Fuerzas Federales de Apoyo, en base Contel Iztapalapa México, D. F. 30 de diciembre a octubre 2009.

### **2008**

- Suboficial de la Policía Federal, adscrito a la Coordinación de Fuerzas Federales de Apoyo, comisionado en el 18 Agrupamiento de Reacción y Alerta Inmediata, como comandante de sección del mes de abril a diciembre.

### **1999**

- Subjefe de Oficina del Centro de Información y Seguridad Estatal (CISE) de la Secretaría de Gobierno del Estado de Hidalgo.

## **ACREDITACIONES/CERTIFICACIONES**

- Curso "Formador de Formadores", para recibir la certificación de la Policía Federal, como instructor policial, impartido a través de la Sección de Asuntos Antinarcóticos de la Embajada de Estados Unidos en México, (NAS) en la Academia Superior de Seguridad Pública, San Luis Potosí, México, julio de 2009.
- Capacitador Externo con registro PIHA7109304AA-005, otorgado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para impartir los siguientes cursos:
  - Marco Jurídico de la Actuación Policial.
  - Actualización en Seguridad Pública
  - Prevención del Delito.
  - Introducción a la Criminalística.
  - Sistema Penal Acusatorio.
- Docente Certificado por examen, en temas de "Investigación del Delito en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio", dirigido a policías, otorgada por el Comité de Capacitación del Consejo de Coordinación para la implementación del Sistema de Justicia Penal de la Secretaría de Gobernación (SETEC).
- Docente Certificado por examen, en temas de "Sistema de Justicia Penal Acusatorio", dirigido a todos los operadores, otorgada por el Comité de Capacitación del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, de la Secretaría de Gobernación (SETEC)
- Docente Certificado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través de la Academia Regional de Seguridad Pública



del Sureste, para impartir los siguientes talleres del programa de profesionalización en seguridad pública del 2017:

- La Función del Primer Respondiente y la Ciencia Forense Aplicada al Lugar de los Hechos. Folio ARSPS/T1/183.
- La Función Policial y su Eficacia en los Primeros Actos de Investigación. (IPH). Folio ARSPS/T2/271.
- La Actuación del Policía en Juicio Oral. Folio ARSPS/T4/293.
- Certificado de Competencia en el Estándar de Certificación; COMS-035-01, Técnicas y Habilidades de la Actuación del Primer Respondiente, con alcance: Atención de hechos delictivos, detención de personas que participaron en el mismo, preservación del lugar de los hechos, registro de sus actuaciones y puesta a disposición de objetos y personas al Ministerio Público, realizado por COMPECER como organismo certificador y en cumplimiento al estándar internacional ISO/IEC17024-2012, para reconocer y certificar la competencia de las personas a través del Sistema de Normalización para la certificación de personas COMPECER, en la Ciudad de Chihuahua, México el 22 de febrero del 2019.
- Certificado de Competencia en el Estándar de Certificación; COMS-036-01, Técnicas y Habilidades en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC); con alcance en materia penal; realizado por COMPECER como organismo certificador y en cumplimiento al estándar internacional ISO/IEC17024-2012, para reconocer y certificar la competencia de las personas a través del Sistema de Normalización para la certificación de personas COMPECER, en la Ciudad de Chihuahua, México el 30 de marzo del 2019.
- Certificado de Competencia en el Estándar de Certificación; ECTHJO13-12, Técnicas y Habilidades en Juicios Orales, con alcance: Certificar a las personas que realizan la función productiva de Juicios Orales en las tres etapas; Audiencia Inicial, Audiencia Intermedia y Juicio Oral; realizado por COMPECER como organismo certificador y en cumplimiento al estándar Internacional ISO/IEC17024-2012, para reconocer y certificar la competencia de las personas a través del Sistema de Normalización para la certificación de personas COMPECER, en la Ciudad de Chihuahua, México el 21 de abril del 2019.

### **CURSOS/SEMINARIOS IMPARTIDOS:**

#### **2021**

- Docente en el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, impartiendo diversas materias del Curso de Formación para Policía de Investigación, comprendidas del

mes de octubre de 2020 al mes de enero, en la Ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo.

## 2020

- Docente en el Instituto Superior de Seguridad Pública del estado de Sonora, impartiendo temas del curso de Formación Inicial para Policías Preventivos y Diplomado de Mandos a la Policía Municipal de Pánuco Veracruz, durante los meses de Julio y agosto.
- Docente en el Instituto Superior de Seguridad Pública del estado de Sonora, impartiendo temas del curso de Formación Inicial para Policías Investigadores y Diplomado de Mandos a la Policía Investigadora de la Fiscalía de Oaxaca, durante los meses de agosto, septiembre y octubre.

## 2018-2019

- Docente en el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, impartiendo las materias de Marco Jurídico de la Actuación de la Policía de Investigación, Construcción de la Teoría del Caso, Sistema Penal Acusatorio y Procesamiento del Lugar de los Hechos, en el marco del curso de formación inicial para Policías de Investigación de la misma Procuraduría, de noviembre a enero.

## 2018

- Docente en la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste impartiendo el curso para los replicadores del taller (2), "*La Función Policial y su Eficacia en los Primeros Actos de Investigación*", impartido en el Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, del 25 al 29 de junio, con una duración de 40 horas.
- Docente en la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, impartiendo el curso para los replicadores del taller (1), "*La Función del Primer Respondiente y la Ciencia Forense Aplicada en el Lugar de los Hechos*", impartido en el Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, del 09 al 13 de julio, con una duración de 40 horas.
- Docente en la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, impartiendo el curso para los replicadores del taller (2), "*La Función Policial y su Eficacia en los Primeros Actos de Investigación*", impartido en el Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, del 16 al 20 de julio, con una duración de 40 horas.
- Docente en la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, impartiendo las unidades "*Seguridad Pública*", "*Marco Normativo de la Actuación Policial*", "*Derechos Humanos en la Seguridad Pública*", "*Detención y Uso legítimo de la fuerza*", "*Técnicas de Investigación*" y el "*Sistema Penal Acusatorio*", del 13 al 16 de agosto, con un total de 35

horas, perteneciente al curso "*Diplomado para Mandos Medios de Policía Preventivo*", impartido en el Centro de Estudios e Investigación en Seguridad del Estado de Veracruz, en el Lencero Municipio de Emiliano Zapata Veracruz.

- Docente en la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, impartiendo las unidades "*Seguridad Pública*", "*Marco Normativo de la Actuación Policial*", "*Derechos Humanos en la Seguridad Pública*", "*Detención y uso legítimo de la fuerza*", "*Técnicas de Investigación*" y el "*Sistema Penal Acusatorio*", del 27 al 30 de agosto, con un total de 35 horas, perteneciente al curso "*Diplomado para Mandos Medios de Policía Preventivo*", Impartido en el Centro de Estudios e Investigación en Seguridad del Estado de Veracruz, en el Lencero Municipio de Emiliano Zapata Veracruz.
- Docente en la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, impartiendo el núcleo de formación "*Marco Normativo de la Función Policial y Protocolos de Actuación Policial*", del 26 de octubre al 09 de 09 de noviembre, con un total de 90 horas, perteneciente al curso de Formación Inicial (Aspirantes y en Activo), impartido en el Municipio de Cozumel Quintana Roo.

## 2017

- Docente en la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste impartiendo el curso "*Diplomado para Mandos*", con una total 205 horas, impartido a la policía municipal de Tulancingo de Bravo Hidalgo, Huamantla Tlaxcala y Zacatlán Puebla, en el mes de junio.
- Docente en la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste impartiendo el curso para los replicadores del taller (1), "*La Función del Primer Respondiente y la Ciencia Forense Aplicada en el Lugar de los Hechos*", impartido en el Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, del 18 al 22 de junio de 2018, con una duración de 40 horas.

## 2016-2017

- Docente en la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste de los núcleos de formación "*Marco deontológico y axiológico de la función policial*", "*Marco normativo de la función policial*" y "Formación complementaria, "*Funciones Policiales Locales + Funciones Especializadas*" y protocolos de actuación policial, con un total 1,660 horas impartidas, pertenecientes al curso de Formación Inicial, (elementos Activos y Aspirantes), en diversos municipios de los estados de Hidalgo y Tabasco.

## 2015

- Docente en el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, impartiendo las materias de Marco Jurídico de la Actuación de la Policía de Investigación, Perspectiva de Género y Derechos Humanos, en el marco del curso de formación inicial para Policías de Investigación de la misma Procuraduría, en Julio.

### 2015

- Docente del curso "*Sistema Penal Acusatorio*", impartido a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Huejutla de Reyes Hidalgo, a través del H. Ayuntamiento Municipal, con una duración de 135 horas, del 16 de febrero al 18 de mayo de 2015.
- Docente en el Instituto de Formación Profesional de la PGJ del Estado de Hidalgo, en el "*Programa de Capacitación Básica para Policías de Investigación de la Procuraduría General de Justicia del Estado*".

### 2014

- Sistema Penal Acusatorio como ponente en el diplomado "*Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral*", llevado a cabo del 14 de febrero al 28 de marzo de 2014, en la Escuela Superior de Huejutla de la UAEH.

### 2009

- Suboficial de la Policía Federal; comisionado como docente de las materias de Criminología y Criminalística, en el curso de Formación Inicial para Policías Federales con perfil Investigador, del Instituto de Formación Policial de la Policía federal, sede Barrientos Tlalnepantla Estado de México, en el mes de marzo y abril.
- Suboficial de la Policía Federal; comisionado desde el 12 de julio, como docente de la materia de Criminalística y Metodología de la investigación, en el Curso de Formación Inicial para Policías Científicos, Investigadores y de Inteligencia, en la academia superior de seguridad Pública de la Policía Federal, en San Luis Potosí.

## FORMACIÓN Y CURSOS RECIBIDOS

- Curso Investigaciones, Evidencia y Reconstrucción de la Escena del Crimen, impartido por The L.E. Training Institute of the Americas, del 26 al 28 de agosto de 2019, de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste.
- Curso "*Criminología*", impartido por el Instituto Nacional de Ciencias Penales de la Procuraduría General de la República, 21 de abril al 2 de junio del 2007, en la Ciudad de México D.F.

### **Formación en Seguridad Pública y Actuación Policial:**

- Diplomado: Especialización en la Actuación Policial; impartido en línea por el Colegio de Estudios Multidisciplinarios, Sede Ecatepec Estado de México, de julio de 2020 a febrero de 2021.
- Curso de Actualización en Materia Penal y de Seguridad Pública, impartido por el Instituto de Profesionalización e Investigaciones Jurídicas, del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, en octubre de 2010.
- Curso Taller de "*Manejo de Eventos Traumáticos para Policías*", impartido por la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública, en base Contel de la Policía Federal, México D.F., en febrero de 2009.
- Curso "*Manejo de Crisis y Negociación*", impartido por el Instituto Nacional de Ciencias Penales de la Procuraduría General de la República, del 18 de agosto al 22 de septiembre de 2007, en la ciudad de México D.F.
- Curso "*Seguridad Pública y Organización Policial*", impartido por el Instituto Nacional de Ciencias Penales, de la Procuraduría General de la República, en la ciudad de México del 17 de febrero al 24 de marzo del 2007, en la Ciudad de México D.F.
- Curso "*Delincuencia Organizada y Narcotráfico*", impartido por el Instituto Nacional de Ciencias Penales de la Procuraduría General de la República, del 21 de abril al 2 de junio del 2007, en la ciudad de México D.F.
- Curso de Agentes Investigadores de la Policía Judicial, realizado en el Instituto de Capacitación de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, del 10 de octubre de 1994 al 10 de enero de 1995.

### **Cursos recibidos en el Sistema Penal Acusatorio:**

- Curso Aplicación del Nuevo Sistema Jurídico, Impartido por The L.E. Training Institute of the Americas, del 19 al 22 de agosto de 2019, de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste.
- Curso Taller de Litigación; "*Como Realizar Interrogatorio como Herramienta de Desacreditación del Testigo de la Contraria*", impartido por la Maestra Carla Pratt Corzo, a través de la Asociación Nacional de Capacitadores del Sistema Penal Acusatorio S.C., en Tampico Tamaulipas los días 13 y 14 de enero de 2018.
- Curso "*Estrategia de Argumentación en la Etapa Intermedia*", celebrado los días 10, 11 y 12 de octubre de 2017, impartido por el Centro de Capacitación Integral Jurídica y Pericial de Hidalgo, A.C.

- Curso “*Técnicas de Interrogatorio, Contrainterrogatorio y las Objeciones*”, impartido por el Instituto Williams Keembol y el Colegio de Derechos y Juicios Orales, los días 29 y 30 de mayo de 2015, en Tantoyuca Veracruz.
- Curso de “*Técnicas Básicas para el Litigio Oral Penal*”, impartido por Usaid del pueblo de los Estados Unidos de América, Abaroli, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo, y la SETEC Federal, los días del 25 al 29 de agosto de 2015, con una duración de 46 horas, en la ciudad de Pachuca Hidalgo.
- Participación en el Foro Regional sobre la Implementación del Código Nacional de Procedimientos Penales, en la ciudad de Pachuca Hidalgo, los días 18 y 19 de junio de 2014.
- Diplomado en el Sistema Procesal Penal Acusatorio, *Técnicas y Destrezas de Litigación Oral en Materia Penal*”, impartido en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo campus Huejutla, del 03 al 12 de octubre de 2013.
- Curso del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Técnicas y Destrezas de Litigación Oral en Materia Penal, con registro en la Secretaría de Educación con el número de registro 17CAP26811, impartido por Especialización Jurídica de Vanguardia, en Huejutla de Reyes Hidalgo en marzo de 2012.